

EBASSCONCEPTS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EBASSCONCEPTS C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los Veinte y Ocho días (28) días del mes de Marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 14h35 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle: Los Ciruelos Oe1-127 No.- 67, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa:

- **Ing. Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una y en su calidad de Gerente General de la empresa.
- **Sr. Daniel Bassan Hamad**, debidamente representado por el Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, conforme la copia de la carta poder especial que se acompaña y que formará parte del expediente de la presente Junta de Accionistas, en representación de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.
- **Sr. Andrés Roberto Ehrenfeld Scholem**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.
- **Ing. Tomás Ehrenfeld Rosenberg**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una y en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión, el señor Tomás Ehrenfeld Rosenberg y actúa como Secretario de la Junta el infrascrito Gerente de la empresa señor Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

4. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Una vez realiza la revisión de los estados financieros y balance correspondiente, la utilidad neta luego del pago de impuestos y participación laboral, será destinada a pago de la reserva legal conforme el porcentaje legal, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

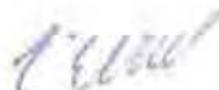
5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad ratifican a la señora Margarita Haro Bueno como Comisario, para el presente ejercicio económico 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

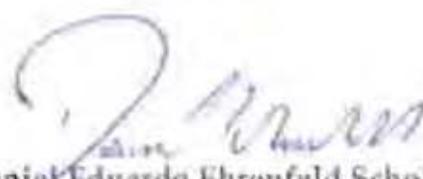
Se levanta la sesión, siendo las 16h35.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


Ing. Tomás Ehrenfeld R.
ACCIONISTA/PRESIDENTE JUNTA


por Daniel Bassán Hanmad
José Luis Cuesta Ribadeneira
ACCIONISTA


Andrés R. Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA/


Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA/SECRETARIO JUNTA